



Guía para incorporar género en proyectos socioambientales comunitarios



OFIS



SGP Programa de
Pequeñas
Donaciones
del FMAM



Guía para incorporar género en proyectos socioambientales comunitarios

Patricio Carpio
Carolina Martínez



Autores

Patricio Carpio
Carolina Martínez
Fundación OFIS

Edición

Susana Albán
Anamaría Varea

Corrección de Pruebas

Giulia D' Odorico

Programa de Pequeñas Donaciones

Amazonas 2889 y La Granja
Edificio Naciones Unidas - Quito
www.undp.org.ec/ppd

Fundación OFIS

Presidente Córdova 1-74 entre Huayna Cápac y Manuel Vega - Cuenca
<http://www.fundacionofis.org.ec/>

Fotografías

PPD

Diseño y Diagramación

El Antebrazo Taller de Comunicación

ISBN: 978-9942-01-766-6

2008

Quito - Ecuador

PRESENTACIÓN

Hace 10 años, cuando en el marco del Programa de Pequeñas Donaciones - PPD se estableció que los proyectos comunitarios, debían incorporar el enfoque de género, todas y todos nos congratulamos e iniciamos, con mucha ilusión, la planificación para enfrentar este gran reto. Este nuevo espacio para la reflexión nos puso de cara a una realidad amplia y compleja, cuyo alcance era necesario definir, exigía pensar y repensar la relaciones entre hombres y mujeres respecto al manejo de los recursos naturales, analizar como se hace la toma de decisiones en las comunidades, como se plantean las responsabilidades dentro y fuera del hogar...

Este camino nos ha tomado 10 años: de aplicar diversas herramientas; de ir paso a paso; de constatar que cada comunidad tiene su propia dinámica con la naturaleza, con la gente, con la Pachamama. En esta relación con los bosques, los manglares, los páramos y los diferentes ecosistemas, de este Ecuador megadiverso, las necesidades, intereses y relaciones específicas, de hombres y mujeres son diferentes y es necesario identificarlas, valorarlas y considerarlas.

Estos han sido 10 años de intenso trabajo con las comunidades, con el Comité Directivo Nacional del PPD, las ONGs de Monitoreo y Acompañamiento y técnicas y técnicos que han apoyado este proceso para incorporar el enfoque de género, en todos los instrumentos del programa y para contar con herramientas que apoyen su eficaz aplicación.

A partir de toda esta experiencia, la guía ha sido trabajada por OFIS y luego validada en varios talleres por el colectivo de trabajo del PPD, posteriormente, se hizo un trabajo de edición y finalmente, ahora tenemos el gusto de presentarla. La publicación de la guía es posible gracias al apoyo de las agencias del Sistema de Naciones Unidas que forman parte del Grupo Técnico Interagencial - GTI de Desarrollo Sostenible (PNUD, UNIFEM, FAO, OPS, UNESCO, Hábitat). El apoyo del GTI de Desarrollo Sostenible es muy importante para el PPD, pues da cuenta de que la experiencia que el programa ha capitalizado, en trabajo comunitario con enfoque de género, será también aplicado en las comunidades con las que trabajan las agencias del GTI. Esta propuesta de gestión del conocimiento, valorada y asumida en el trabajo interagencial, permitirá que la guía tenga un amplio nivel de incidencia a nivel local, regional, nacional y ojalá también internacional.

Esperamos que esta guía sea muy útil para el trabajo comunitario, que apoye a la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente, donde los derechos, necesidades e intereses de mujeres y hombres sean valorados como un paso importante para la conservación y manejo de su Patrimonio Natural.

Anamaría Varea
Coordinadora Nacional
Programa de Pequeñas Donaciones
PPD-Ecuador FMAM/PNUD

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
¿Qué se propone esta guía?	7
Enfoque metodológico	8
CAPÍTULO UNO	
CONTEXTUALIZACIÓN	8
1.1 El Programa de Pequeñas Donaciones: objetivos y ámbitos de intervención en Ecuador	11
1.2 Igualdad de oportunidades	12
1.3 Razones por las cuales es prioritario trabajar con enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios	13
1.4 Logros y limitaciones en la incorporación del enfoque de género en el Programa de Pequeñas Donaciones	16
1.5 Lecciones Aprendidas	20
CAPÍTULO DOS	
ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS SOCIOAMBIENTALES COMUNITARIOS	21
2.1 Enfoque de género y ambiente	23
2.2 Elementos a tomar en cuenta	24
2.2.1 Las lógicas culturales	24
2.2.2 La comunidad y su heterogeneidad	24
2.2.3 Género como enfoque, no como proyecto de género	24
CAPÍTULO TRES	
INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN PROYECTOS SOCIOAMBIENTALES COMUNITARIOS	27
3.1 El análisis de género en los proyectos socioambientales comunitarios	29
3.2 Talleres	31
Perfil de actividades	31
Acceso, uso y control de recursos y beneficios	36
Conocimientos ancestrales	39
El seguimiento	
Indicadores	53
La evaluación (las 4Ls)	55
Glosario	56
Referencias bibliográficas	59

INTRODUCCIÓN

Las experiencias del Programa de Pequeñas Donaciones - PPD en género y ambiente constituyen uno de los avances dentro del trabajo que desarrolla el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, en Ecuador. La presente guía para la incorporación del enfoque de género en proyectos socioambientales comunitarios es uno de los instrumentos que aporta en la comprensión y aplicación de este enfoque.

El Programa de Pequeñas Donaciones se basa en la premisa de que los problemas ambientales mundiales, solamente pueden ser enfrentados adecuadamente si la propia comunidad se involucra en su solución con sus propios recursos humanos y naturales. Desde este entendimiento, el rol que cumplen los equipos técnicos y comunitarios es clave, entre otras cosas requieren conocer sobre las relaciones de género en las comunidades, para lo cual, debe considerarse las herramientas de análisis de género. Las que revelan el acceso, manejo, uso y control diferenciado de hombres y mujeres, con los recursos naturales; las necesidades surgidas de los roles asignados a cada persona, sobre la base del conocimiento de la división sexual de trabajo; y las variables socioculturales propias de cada realidad.

Las expectativas de los proyectos comunitarios por mejorar la situación de mujeres y hombres es un proceso que rebasa los

tiempos de la ejecución de los proyectos, sin embargo, este espacio de interacción conjunta constituye un período privilegiado para promover la reflexión en un escenario que convoca y motiva iniciativas locales hacia la búsqueda de la equidad social y de género, para la construcción del desarrollo sostenible.

La guía se enmarca en la estrategia focalizada de transversalización de género que señala la necesidad de insertar el enfoque de género en las áreas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Para el Área de Desarrollo Sostenible, ambiente y género es un tema específico que se propone impulsar.

En este contexto, esta guía es una herramienta oportuna y pertinente para facilitar el trabajo en desarrollo y motivar en las comunidades nuevas perspectivas de vida para mujeres y hombres.

A quien se dirige la guía:

Esta guía está diseñada para los equipos técnicos de ONGs y de organizaciones comunitarias de base (OCBs) que ejecutan proyectos socioambientales en Ecuador, fortaleciendo su capacidad en la gestión ambiental en relación con el género, para que en sus intervenciones se pueda impulsar iniciativas que contribuyan a la equidad.

La guía tiene como objetivos:

- **Proporcionar los conceptos clave para entender las relaciones de género** en cada comunidad, y aportar con instrumentos metodológicos necesarios, para implementar un proceso de reflexión y acción comunitaria, tendiente a transformar las prácticas discriminatorias y patriarcales que se ejerce fundamentalmente sobre las mujeres.
- **Apoyar a los involucrados e involucradas clave** de los proyectos socioambientales comunitarios, en la tarea de operativizar el enfoque de género en la práctica que cotidianamente llevan adelante en sus proyectos.
- **Proporcionar pautas** para que actores, actoras, equipos técnicos de ejecución, de monitoreo y evaluación lleven adelante procesos de inducción, concienciación y sensibilización en género.
- **Contribuir con una propuesta metodológica**, para incorporar el enfoque de género en los proyectos comunitarios.

Estructura de la guía:

La guía está dividida por tres capítulos. En el primero se desarrollan el contexto y la trayectoria del Programa de Pequeñas Donaciones, que incluye enfoques y áreas prioritarias de intervención, así como los logros,

limitaciones y lecciones aprendidas sobre la incorporación del enfoque de género.

El segundo capítulo desarrolla la incorporación del enfoque de género en los proyectos ambientales comunitarios, destacando algunas consideraciones conceptuales y metodológicas que se precisan, previamente a la aplicación de las herramientas, para el análisis de género.

El tercer capítulo, despliega algunas herramientas prácticas y conceptuales para que las organizaciones comunitarias de base (OCB) y las organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan en el ámbito de la conservación ambiental, realicen análisis social y de género en las comunidades, siguiendo las fases de los proyectos, en concordancia con las herramientas para el análisis de género. Comprende el sistema de acompañamiento periódico a los proyectos socioambientales para analizar el cumplimiento de objetivos en el campo y en el ciclo del proyecto.

La guía finaliza con un glosario acotado a los contenidos tratados y con las referencias bibliográficas citadas en la guía.

Les invitamos a conocer y trabajar con esta guía, aspiramos les brinde un apoyo en el complejo pero satisfactorio mundo de las intervenciones ambientales, gratificadas por la calidad humana de mujeres y hombres que habitan y enriquecen la vida de los ecosistemas de nuestro país.

Algunas precisiones antes de empezar.....

Antes de empezar a trabajar con esta guía, es muy importante leer y reflexionar sobre algunos puntos de partida que los equipos técnicos y comunitarios deben considerar en los momento clave de ejecución y monitoreo de los proyectos.

¿Qué se propone esta guía?

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajar por la equidad más que un tema de discurso, moda o imposición, es una necesidad y una obligación para todas las personas que estamos involucradas en procesos de desarrollo. Sin embargo, la mayoría de veces, aunque aceptemos este enunciado, la voluntad y el compromiso todavía resulta insuficiente para enfrentar en la práctica, el reto que significa materializar estos objetivos. • Una guía siempre será una herramienta oportuna y pertinente para facilitar el trabajo de quienes facilitan el desarrollo en su afán de promover en las comunidades nuevas perspectivas de vida para mujeres y hombres. | <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de género, permitirá entre otras cosas, tratar la problemática ambiental de manera integrada, y responder a la sostenibilidad de los proyectos al absorber los intereses de hombres y mujeres, de manera diferenciada y proyectarlos hacia la gestión ambiental comunitaria. • El mensaje de esta guía es reafirmar que tanto mujeres como hombres, tienen gran responsabilidad en sus contribuciones al desarrollo de comunidades y pueblos. Para ello, deben tener la posibilidad de acceder a las mismas oportunidades de formarse, analizar y decidir sobre su entorno y sentirse capaces de actuar sobre éste, así como para cambiarlo. |
|--|---|

Hombres y mujeres podremos contribuir a alcanzar un desarrollo real, duradero y sostenible de nuestras comunidades y pueblos en los que vivimos.

Enfoque metodológico

- El enfoque metodológico que proponemos tiene como sustento la participación del conjunto de actores y actoras involucradas en el proceso de los proyectos socioambientales comunitarios, como personas con capacidad de reflexión, decisión y acción.
- El enfoque participativo es el pilar que sostiene la construcción e interpretación local relativa a la equidad de género, y de donde se desprenderán las estrategias colectivas e individuales para transformarlas en sentido democrático, y de equidad social, económica, ambiental y política.
- Entender que en las comunidades rurales, la transformación de las relaciones de género, no es cuestión de seguir un manual operativo, sino de involucrarse en la cotidianidad de la comunidad y reflexionar con ella sobre su situación. La complejidad del tema obliga a que sea tratado desde dentro de la comunidad, con la participación de hombres y mujeres de todas las edades, pues cada segmento tiene su versión y su lectura de sucesos y vivencias.
- Es fundamental contar con un referente conceptual, que deberá traducirse y recrearse en la realidad sociocultural local que tendrá dos objetivos operativos básicos: el primero es que nos servirá como base para interpretar la realidad, y el segundo, es promover la reflexión crítica del colectivo.
- Con la construcción conceptual interpretamos la realidad, detectamos las relaciones existentes, las causas de los problemas y las sinergias que los desencadenan, codificando de esta manera la situación de género (diagnóstico). Es necesario una fase de identificación de necesidades estratégicas, de recursos, voluntades y operaciones para cambiar la realidad de exclusión evidenciada por la comunidad sobre la mitad de sus integrantes.
- Hay que provocar el desencadenamiento de un conjunto de acciones tendientes a lograr la equidad en base a la visibilización, y empoderamiento del colectivo de mujeres, emergencia que permitirá a la comunidad, fijarse nuevas metas de desarrollo, nutridas y complementadas por un segmento hasta ahora ausente en la planificación y perspectiva de desarrollo local de las comunidades.
- Estas expectativas corresponden a un proceso que normalmente rebasará los tiempos del proyecto, sin embargo, este constituye un período privilegiado para promover la reflexión y para incorporar acciones concretas hacia la igualdad de oportunidades, los proyectos ofrecen un marco de oportunidades sociales, técnicas, y financieras, privilegiadas en convocatoria y motivación para levantar iniciativas locales.

El apoyo que deseamos hacer con esta guía, es dar una visión general que abra nuevas perspectivas en un tema de nuestra realidad actual y cotidiana: la equidad entre mujeres y hombres.



1

Contextualización



CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 El Programa de Pequeñas Donaciones: objetivos y ámbitos de intervención en Ecuador

El Programa de Pequeñas Donaciones¹ (PPD) nace en 1992 como mandato de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, con el propósito de enfrentar la crisis ambiental global por medio de iniciativas y acciones comunitarias a nivel local. El PPD apoya a Organizaciones Comunitarias de Base (OCB) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como actores fundamentales de cercanía y nexos entre la acción humana y el entorno natural. En el desarrollo de los proyectos, el programa promueve sinergias con otros programas gubernamentales y no gubernamentales, proyectos, programas, y con la cooperación internacional, para lograr un beneficio mutuo, en función de convertir las iniciativas comunitarias en procesos de desarrollo local.

Esta misión fue asumida por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que es el mecanismo permanente de financiamien-

to del PPD. En Ecuador es administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Programa de Pequeñas Donaciones se basa en la premisa de que los problemas ambientales mundiales, solamente pueden ser enfrentados adecuadamente, si la propia comunidad se involucra en su solución con sus propios recursos humanos y naturales. Para ello es necesario agregar apoyos estratégicos a corto plazo, para dinamizar las contribuciones de recursos científicos y tecnológicos en el manejo de áreas ecológicas relevantes, donde generalmente se encuentran poblaciones humanas con altos índices de pobreza y marginalidad. Si bien el mecanismo operativo del PPD es el mismo a nivel mundial, el programa responde a las necesidades socioambientales específicas de cada país, a través de la Estrategia Nacional.

Las áreas focales de intervención del programa son:

- Conservación de la biodiversidad
- Mitigación del cambio climático
- Protección de aguas internacionales
- Prevención de la degradación de suelos
- Eliminación de contaminantes orgánicos persistentes (COPs)

1 PPD, "Estrategia Nacional Ecuador", www.undp.org.ec/ppd, 2006.

En Ecuador, el Programa de Pequeñas Donaciones en su Cuarta Fase Operativa (FO4), se propone en forma prioritaria, abordar la problemática ambiental relacionada con: deforestación, degradación de suelos y contaminación, problemas que se derivan del modelo de desarrollo extractivo (exportador de materias primas como petróleo, minerales, maderas y productivas como banano, camarón, palma, flores y hortalizas), modelo que lo ha convertido en un país altamen-

te dependiente del mercado internacional y con alarmantes indicadores de pobreza por la exclusión social y económica que conlleva. Este proceso ha inmerso al país en un círculo vicioso, donde la economía absorbe el capital natural bajo la premisa de la promoción de exportaciones y bajo la presión de los pobres (60% del total de la población) por encontrar sustento para sobrevivir (PPD/ UNDP/FMAM/2005).

1.2 Igualdad de Oportunidades

Para el PPD, la igualdad de oportunidades incluye, género, generación e interculturalidad. Al incluir el enfoque de género en su accionar acepta el desafío que éste implica culturalmente. Muchas veces no asumimos que en la vida cotidiana por los roles que en la sociedad o comunidad desempeñamos hombres y mujeres se hayan consolidado mecanismos de discriminación o desvalorización, fundamentalmente hacia las mujeres. Esta realidad se expresa en múltiples indicadores que nos demuestran que las carencias que caracterizan un estado de pobreza, justamente recae en este sector, especialmente a nivel rural, y de éste a la población indígena.

Roles y representaciones de género son contruidos y asignados socialmente por cada cultura y que además son susceptibles de variar, puesto que responde a circunstancias y contextos históricos específicos, de ahí que es posible reducir las relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres (Kloosterman et al 1998).

Bajo esta constatación, Género es una política mandatoria, dentro de la estrategia nacional del PPD en Ecuador, pues allí se considera como prioritario: "Asegurar la participación y toma de decisiones de acuerdo a necesidades y particularidades de hombres y mujeres de las comunidades en todas las fases del proyecto. De tal manera que se sienten las bases necesarias para la autogestión y la continuidad de la acción una vez concluido el apoyo" (PPD/UNDP/ FMAM 2005: punto 4.1.3).

Operativamente, el programa promueve la inclusión de las posiciones y necesidades e intereses de las mujeres en los planes operativos anuales (POA) visualizando cual es la situación respecto al acceso, uso, control y beneficios que brinda la biodiversidad y los recursos naturales; promoviendo capacitación específica en temas como liderazgo y autoestima; formación de técnicas y extensionistas locales; fortalecimiento y/o conformación de grupos de mujeres; y sensibilización dirigida a los hombres de las

comunidades; establecimiento de mecanismos de corresponsabilidad entre mujeres y hombres para la ejecución de los proyectos. Para esto se exige ampliar el acceso de las mujeres a espacios de participación y toma de decisiones dentro de los proyectos PPD.

Las principales variables que deben manejar los equipos técnicos y comunitarios para aplicar el enfoque son: acceso, manejo, uso y control diferenciado de hombres y mujeres a los recursos naturales; las necesidades prácticas surgidas de los roles asignados a cada uno, los intereses estratégicos, la división sexual de trabajo; y las variables socioculturales propias de cada realidad. De éstas, la que presenta un mayor reto son las estructuras socio-culturales patriarcales que justifican los roles de dominación masculina amparado en las identidades culturales.

Incluir una dinámica de reflexión en torno a género en la ejecución de proyectos, tiene como misión, abrir mejores opciones de participación equitativa, y posibilitar que estos temas de alta sensibilidad en la vida comunitaria, progresivamente tomen cuerpo en la agenda de desarrollo de cada comunidad.

Es importante anotar, que incorporar el enfoque de género en proyectos de corto plazo como los comunitarios, es una tarea compleja pues requiere de un alto grado de voluntad, conocimiento y experticia en el tema, de parte de quienes lo ejecutan. De ahí que el objetivo principal, es establecer un punto de partida que potencie un proceso de reflexión, entre hombres y mujeres, y que tenga continuidad en las comunidades más allá de la intervención del programa (Quintero 2005a).

1.3 Razones por las cuales es prioritario trabajar con enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios

En Ecuador se evidencia claras disparidades en el acceso, uso y control que hombres y mujeres tienen a los recursos naturales y productivos, por lo que es imprescindible abordar la igualdad de oportunidades en el marco de políticas y estrategias del Programa de Pequeñas Donaciones, pues esta perspectiva es un elemento básico de la sostenibilidad del desarrollo, en un marco de equidad y democracia (Carpio y Toledo 2001: 44).

Algunas razones por las cuales es prioritario trabajar el enfoque de género, se extraen de datos tomados del diagnóstico realizado por el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU: 2005) en el Plan de Igualdad de las Mujeres Ecuatorianas para el año 2005-2009, parte I:

- En el Ecuador habitan seis millones cien mil mujeres de las cuales un poco más de 3'000.000 viven en la costa, cerca de

3'000.000 en la sierra y más de 250.000 en la Amazonía; aproximadamente el 3% son mujeres negras, el 8% indígenas y más de un millón tienen actualmente entre 10 y 18 años. El 52% de las personas que hablan o habitan hogares donde se hablan lenguas nativas tienen sus necesidades básicas insatisfechas, de éstas, el 75% de viven en las zonas rurales.

- Las estadísticas ocupacionales de las mujeres, quienes al momento se ubican mayoritariamente en el área de servicios (sobre el 50%) especialmente en el servicio doméstico 95%, servicios sociales y de salud 65%, hoteles y restaurantes 64%, enseñanza 63% y servicios comunitarios y personales 59%. Estos datos demuestran que las mujeres generalmente acceden a ocupaciones menos valoradas social y económicamente y por tanto de menor remuneración, aún cuando sus niveles de educación sean similares o superiores a la de los hombres, existiendo por tanto una segregación laboral y una discriminación salarial.
- La proporción de mujeres mayores de 15 años perceptoras de ingresos del trabajo es del 34.55% en el 2000 y 35.54% en el 2004, mientras que para los hombres es del 72% y 70% respectivamente, es decir, que para el año 2000 por cada 100 hombres que perciben ingresos existen 52 mujeres, situación similar presenta el 2004. Esto nos demuestra que existe una brecha de género en la autonomía económica.
- Los hogares en pobreza y extrema pobreza con jefatura femenina no sólo tienen menos miembros perceptores de ingresos, sino también menores oportuni-

des de contar con un patrimonio familiar, muchas mujeres del área rural ni siquiera cuentan con cédula de identidad, lo que las vuelve incapacitadas legalmente para realizar cualquier tipo de contrato de compra o venta y por tanto altamente dependientes de sus cónyuges o familiares hombres. Mientras el 37% de hogares con jefatura masculina poseen tierras, en hogares con jefatura femenina este porcentaje se reduce al 24%.

- Las mujeres rurales administran los predios sin retribución, mientras los hombres migran y obtienen ingresos monetarios que sirve como sustento de poder. Según la Encuesta del Uso del Tiempo (CONAMU 2006), las mujeres de Chimborazo, Esmeraldas y Quito destinan en total un promedio de 35 horas semanales a realizar trabajos no remunerados en el hogar (lavado de ropa, preparación de alimentos, compras y cuidado de niños/as), mientras que los hombres solo destinan 15 horas para estas mismas actividades. Como consecuencia de esta diferencia en la carga horaria, las mujeres terminan encargándose alrededor de las $\frac{2}{3}$ partes de su tiempo a las labores domésticas.
- Con respecto a la educación, su acceso ha mejorado en los últimos años, pero persisten diferencias entre zonas urbanas y rurales, así como entre personas de diversas condiciones étnicas. La brecha de género se ha cerrado, excepto en lo que respecta al analfabetismo, en 10 años su tasa se redujo solamente 1 punto porcentual, esto refleja un virtual estancamiento desde el año 2001. Las mujeres aún tienen 4 puntos porcentuales por encima de los hombres, es decir que

hay un significativo número de mujeres analfabetas principalmente indígenas, seguidas de las afroecuatorianas, mientras que mestizas y blancas, se encuentran por debajo del estimado nacional (Plan Nacional de Desarrollo 2007–2010, 2007).

- Los pueblos y nacionalidades indígenas no tienen igual acceso a los servicios sociales y acciones de desarrollo. Las mujeres indígenas y campesinas son quienes más limitaciones tienen para el ejercicio de sus derechos. Los salarios que perciben las mujeres indígenas son 44% menores a los que perciben los hombres (CONAMU 2006).
- La presencia de mujeres en las instancias de toma de decisiones en las comunidades es minoritaria, por tanto sus intereses no están explícitos o simplemente no están en la agenda de desarrollo local.
- Principalmente, son las mujeres rurales quienes conocen y manejan la agrobiodiversidad y está en sus manos la conservación y reproducción. Son “administradoras invisibles” y cotidianas de los recursos naturales.
- Las mujeres comercializan una mayor variedad de productos de la biodiversidad, estos productos tienen un menor valor comercial. Invierten tiempo importante en la conservación y reproducción de semillas, tiempo que no es reconocido social ni económicamente.
- Las mujeres son mayormente las responsables de la socialización y transmisión de conocimientos en relación al manejo de los recursos naturales, por ello, es fundamental desarrollar sus saberes con identidad para lograr que las nuevas generaciones reproduzcan los conocimientos ancestrales y una actitud amigable con su medio natural.
- A mayor pobreza mayor presión sobre los recursos naturales y la emergencia de las mujeres, como protagonistas de su desarrollo, es determinante en la lucha contra la pobreza, de cara a mejorar su condición y posición.



1.4 Logros y limitaciones alcanzados en la incorporación del enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios del Programa de Pequeñas Donaciones

La incorporación del enfoque de género en los proyectos PPD ha sido un proceso largo y sostenido, resaltando su diversidad de entradas, metodologías y articulaciones que 200 proyectos han ideado en estos 14 años de existencia del programa (1994-2008). Experiencias que representan un capital acumulado de conocimientos que esta guía pretende recuperar en parte.

De acuerdo a varias sistematizaciones realizadas sobre el programa, es posible identificar algunas señales que muestran el camino trazado por quienes ejecutaron los proyectos.² La primera constatación es que en algunos casos buscaron generar espacios autónomos de mujeres para estructurar más orgánicamente sus intereses, necesidades y propuestas; desarrollar procesos de capacitación, empoderamiento, fortalecimiento de la autoestima, y visibilización de las mujeres como actrices y protagonistas en su vida y en su relación con la comunidad.

Una segunda constatación, es el trabajo realizado para promover reflexiones al interior de la comunidad, sobre el reconocimiento y valoración del rol de las mujeres en la familia y en la comunidad, así como su participación social y política en las instancias de decisión.

Estos dos hallazgos son tratados contextualmente de acuerdo a las condiciones

sociales, políticas y culturales de los diferentes territorios. Por ejemplo, la promoción de organizaciones de mujeres, no es una constante, pues hay zonas en las que las mujeres deliberadamente no consideran esa opción como necesaria, por plantear que los problemas deben resolverse mancomunadamente al ser vivencias de todos y todas. En otras comunidades, esta opción fue una meta desde la misma formulación del proyecto, como en el caso del proyecto en Lupaxi – Chimborazo, donde se logró conformar una organización que agrupó a mujeres kichwas de cuatro comunidades.

Por otro lado, los riesgos con los que se han encontrado quienes ejecutan los proyectos comunitarios son las resistencias propias que en contextos patriarcales, el enfoque de género sea considerado controversial y hasta “peligroso”, por la posible desestabilización de la estructura de poder que podría generarse. El otro riesgo en que se incurre es la focalización de acciones “de género”, se imponen agendas extensas de acciones que pretenden resolver las necesidades inmediatas de las mujeres rurales, sobrecargando su ya intensa jornada de trabajo y desvirtuando el potencial estratégico que el enfoque conlleva.

En la siguiente matriz se presenta una síntesis de logros y limitaciones en el tema de género dentro del PPD:

² Carpio Patricio, et al 2001. Quintero 2005a y 2005b. COMUNIDEC 2003. PPD, Boletín 8 2005. CEA 2005a y 2005b. OIKOS 2005 y 2006. Ambiente y Sociedad 2005 y 2006. OFIS 2005 y 2006.

Cuadro No. 1

Logros y limitaciones en la incorporación de género dentro del PPD

Logros	Limitaciones
• La relativa inclusión del marco conceptual de género por parte de técnicos y técnicas en sus agendas de trabajo, así como de sectores dirigenciales de las Organizaciones Comunitarias de Base en sus enfoques de gestión. Este hecho ha permitido iniciar reflexiones al interior de las organizaciones sobre roles de hombres y mujeres, sus relaciones de inequidad, y las necesidades específicas de cada cual.	• Aplicación de los conceptos de género sin contextualización por falta de una reflexión teórica y metodológica al interior de los equipos técnicos ejecutores. Se evidencia también en estos equipos, limitaciones en la correlación género y recursos naturales.
• En la administración de los proyectos se puede constatar “afirmaciones positivas” de género, manifiestas en actividades concretas, orientadas a mejorar la situación y posición de las mujeres en la comunidad, tanto a nivel social como económico y político. <i>“El proyecto nos ha enseñado a valorar más nuestra organización y la importancia de que las mujeres estemos en las organizaciones. Hemos demostrado que las mujeres sí somos capaces de trabajar en estas actividades, probamos que si podemos ser promotoras, dirigentes como los hombres”.</i> Testimonio de participante proyecto AINCA Pachamama Kuyanmi	• Muchos ejecutores asumen que género tiene relación al trabajo con mujeres, fortaleciendo su rol tradicional en producción y preparación de alimentos, sin considerar sus tiempos, necesidades prácticas ni sus intereses estratégicos. En poblaciones indígenas, muchas mujeres son analfabetas y monolingües (lengua nativa indígena) por lo que no pueden ser beneficiarias directas de las capacitaciones. De otra parte, ciertos programas de capacitación no usan técnicas adecuadas para enseñanza a adultos analfabetos (Quintero 2005a).
• Existe un reconocimiento del rol de las mujeres alrededor de los recursos naturales y la biodiversidad, pues ellas mantienen conocimientos ancestrales sobre plantas ornamentales, medicinales y alimentarias. <i>“Las mujeres son las que más han conservado las semillas, también los conocimientos</i>	• Se asume que los recursos naturales son de interés comunitario y no tiene especificidad de género. El enfoque en esta visión resulta una camisa de fuerza que debe ser tratado por obligación y no por convicción.

Cuadro No. 1 (continuación)

Logros	Limitaciones
<i>de lo que son las plantas medicinales y de todo mismo ya que más son ellas las que pasan en las chacras”.</i> Testimonio de participante del proyecto Fortalecimiento del enfoque de agrobiodiversidad en los proyectos PPD	
• Los espacios de mujeres, en el nivel de organizaciones o en grupos de trabajo, han tenido un tratamiento preferencial en la ejecución de los proyectos, han promovido interesantes niveles de autonomía y autoría social de mujeres. En esos espacios, las mujeres han encontrado los elementos de identificación y solidaridad de género, posibilitando visibilizar las diferencias y plantearse nuevas relaciones con equidad y más aún desde allí están surgiendo mecanismos de incidencia en los espacios de decisión locales. <i>“Ahora saben ellos que la mujer si piensa, si razona y es capaz; que es igual al hombre y que podemos trabajar juntos todos por mejorar nuestra comunidad”.</i> Testimonio de Rosa Aucancela – Pulucate Alto.	• Es recurrente el hecho que las mujeres que ocupan puestos directivos o de gestión dentro de los proyectos son mujeres solteras, madres solteras o mujeres separadas de su pareja, lo cual evidencia que la autonomía lograda todavía está condicionada a la presencia o no de los esposos.
• La participación de las mujeres se ha incrementado tanto en espacios dirigenciales como en actividades técnicas y de animación sociocultural, producto de la focalización de acciones y capacitación dirigida a ellas. <i>“Las mujeres hemos tenido la oportunidad de salir del anonimato, creo que somos mas honestas, trabajadoras y honradas, rompiendo con el tabú. A las mujeres se les exige demostrar excelente trabajo; se nota una</i>	• Todavía hace falta una reflexión política más profunda sobre los significados de la participación de las mujeres en la comunidad. A veces se distorsiona participación con presencia y delegación de tareas o actividades a mujeres con la connotación del empoderamiento. Los espacios de toma de decisiones en las comunidades en general y en la gestión de los proyectos en particular todavía son ocupados mayoritariamente por hombres.

Cuadro No. 1 (continuación)

Logros	Limitaciones
<i>mayor participación de mujeres hoy en día, en todos los espacios”.</i> Testimonio de Rosa Aguiar - Presidenta de la Junta Parroquial de Santiago. Proyecto Tratamiento de desechos orgánicos para las parroquias de Bolívar a través de la implementación de biodigestores.	Existe una tendencia entre los hombres a utilizar el enfoque de género para justificar estructuras machistas de toma de decisiones, lo que instrumentaliza los logros de las mujeres a sus intereses, invisibilizando sus aportes. Los espacios de participación se circunscriben a los roles tradicionales de las mujeres, lo que no les permite el acceso a instancias de decisión (Quintero 2005a).
• El Sistema de Monitoreo y Acompañamiento (SIMONA), abre perspectivas para documentar el papel que juegan las mujeres en la conservación de la biodiversidad.	• Los indicadores de género en el programa son aún limitados en cantidad y calidad pues no permiten medir los avances con mayor profundidad.



1.5 Lecciones Aprendidas

El Programa de Pequeñas Donaciones en su primera década de operación ha logrado acumular una rica y consistente experiencia en el ámbito de género y ambiente con las comunidades rurales del Ecuador y con las ONGs que han participado. Ha atravesado un conjunto de vicisitudes en torno a reflexiones teóricas y metodológicas que los colectivos especializados ubicaron en las agendas, hasta que ha marcado huellas y aprendizajes propios que nos permiten plantearnos metas y mecanismos más viables para los proyectos que impulsamos. Algunos de los elementos más relevantes –cosechados de la experiencia- y que constituyen el marco de reflexión y acción del programa se resumen a continuación:

- La gestión en género dentro de los proyectos PPD tiene una dimensión clara: desatar una reflexión al interior del colectivo de participantes sobre los roles de hombres y mujeres en la vida cotidiana de la familia y comunidad, de esa realidad, identificar inequidades y luego operar acciones inmediatas –dentro de la ejecución del proyecto- para impulsar condiciones positivas a favor de las mujeres promoviendo su posicionamiento con identidad en el desarrollo local en general y en la gestión ambiental en particular.
- Esta meta sólo puede lograrse a través del “compromiso sentido” de los gestores de los proyectos (hombres y mujeres que dirigen las organizaciones, que dan

asistencia técnica, que tienen niveles de asesoría e injerencia en el colectivo), pues son estos sectores los que de una u otra manera ubican las prioridades de la comunidad, y “género” siempre será conciente o inconcientemente asumido como tema “intangible”.

- Sin una estrategia de reflexión-acción, la capacitación y los discursos tienden a diluirse en informes técnicos sin trascendencia hacia la conciencia colectiva local. Es fundamental, impulsar acciones explícitamente reflexionadas con todos y todas las participantes de los proyectos, cuya responsabilidad sea diferenciada por género, y de acuerdo a las aptitudes de cada cual. Estas acciones deben ser complementarias y solidarias para el éxito del proyecto, no competitivas ni antagónicas.
- Fortalecer el “capital social” de las mujeres en las comunidades, de cara a mejorar su calidad de vida, así como para la gestión del desarrollo local y del ejercicio de sus derechos en las instancias de poder es la vía para procesos de largo alcance. Por ello, es vital impulsar la mayor participación de las mujeres en las organizaciones, la valoración de su palabra, el desarrollo de conocimientos, capacidades y destrezas, el fomento de espacios propios y de organizaciones de mujeres y la democratización del poder en las dirigencias, favoreciendo a las mujeres.



2

Enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios



ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS SOCIOAMBIENTALES COMUNITARIOS

2.1 Enfoque de género y ambiente

Para relacionar género y ambiente es fundamental partir del reconocimiento de que la pobreza con la degradación ambiental están estrechamente vinculadas, y en este contexto las mujeres se ven particularmente afectadas por la degradación ambiental, debido al estatus social, económico y político que tienen al interior de las comunidades y de las familias. Esta situación ha sido tratada en algunos estudios, así como en los análisis sobre desarrollo y ambiente, en el que se destaca el rol protagónico que las mujeres rurales tienen en la gestión comunitaria de los recursos naturales.

Sin embargo, las mujeres son las que tienen menos acceso a la capacitación, información, tecnología y toma de decisiones en el manejo sustentable de los recursos naturales, todo lo cual abona a la profundización de la situación de exclusión social y económica de la sociedad ecuatoriana.

Priorizar “género” con énfasis en el posicionamiento y empoderamiento de las mujeres no implica la exclusión masculina, es necesario comprender las condiciones históricas y culturales desfavorables en las que se encuentran las mujeres con relación a los varones. Implica, entender que hombres y mujeres tenemos participación diferenciada en el acceso, uso, control y beneficios de los recursos naturales, por tanto, ambiente, género y desarrollo representan una integralidad en el marco del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, es necesario potenciar las capacidades de hombres y mujeres en el manejo sostenible de los recursos naturales, que incluye la reducción de los impactos del deterioro ambiental, de cara a la promoción del ejercicio de derechos de mujeres y hombres, así como en la capacidad de tomar decisiones en torno a los recursos ambientales colectivos e individuales.

■ 2.2 Elementos a tomar en cuenta

2.2.1 Las lógicas culturales

El enfoque de género varía en los diferentes contextos, por ello los conceptos universales resultan una arbitrariedad teórica y metodológica, en lugar de facilitar soluciones a una problemática dada, puede contribuir a agudizarla y deslegitimar iniciativas de valorización de las mujeres en la comunidad.

Es preciso entender que la cultura varía según el tiempo y el contexto, por esto las relaciones entre hombres y mujeres difieren en la ciudad como en el campo, no son las mismas en la cultura afroecuatoriana que en la cultura indígena andina, amazónica o montubia. Para algunas culturas indígenas la relación ser humano y naturaleza son una unidad indisoluble, de lo cual se desprende que la relación con el bosque, los suelos, la biodiversidad animal y vegetal sea amigable y no contradictoria.

La presente guía recomienda como punto de partida el autodiagnóstico, a fin de evidenciar las relaciones de género desde los propios actores-as involucrados, quienes interpretan su realidad en base a sus vivencias y percepciones desde la cultura local.

2.2.2 La comunidad y su heterogeneidad

La comunidad rural se caracteriza por ser un asentamiento humano (histórico o reciente) estructurado en base a relaciones primordiales entre sus miembros por parentesco o afinidad, las mismas que representan estrategias de sobrevivencia en un determinado territorio. Las relaciones socioeconómicas que se han generado históricamente en esos espacios son inequitativas. Significa que más allá de los intereses colectivos, perviven intereses de grupo que corresponden al lugar que ocupan en la división social del trabajo, la que determina la posición de mujeres y hombres en la estructura social de una determinada sociedad.

Por tanto, las comunidades no son el ideal de equidad y armonía social, son colectivos reales, con diversidad de expectativas e intereses muchas veces contradictorios, con conflictividad social y política, y este entendimiento es otro factor indispensable cuando se hace un trabajo de apoyo al desarrollo local.

El enfoque de género requiere de altos niveles de sensibilidad, exige de tacto y respeto al ponerlo en la agenda comunitaria, pues las condiciones de vida en esos contextos son de permanente inestabilidad como son los casos de la migración.

2.2.3 Género como enfoque, no como proyecto de género

Existe un debate no resuelto sobre si este enfoque debe ser tratado específicamente o incorporado en los proyectos de desarrollo. Para el Programa de Pequeñas Donaciones, el enfoque es pertinente y necesario porque aporta en la comprensión de las transformaciones socioambientales, y permite diseñar propuestas para el manejo sostenible de los recursos naturales en concordancia

con los intereses diferenciados de mujeres y hombres sobre los ecosistemas. La equidad de género es un indicador de la salud de una sociedad, en los proyectos socioambientales comunitarios se busca construir una relación sinérgica entre la organización comunitaria y su modo de vida, en relación con el entorno natural y su sustentabilidad.

Entendiendo esta lógica, la incorporación del enfoque en los proyectos socioambientales comunitarios marca a objetivos estratégicos, operaciones, resultados y acciones en los ámbitos en que un proyecto se focalice. Su incorporación debe ser explícita y presupuestada. Necesariamente deben diseñarse acciones precisas que den cuenta de un trabajo por la equidad de género en el marco de la conservación ambiental.







3

Incorporación del enfoque de género en proyectos socioambientales comunitarios



INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN PROYECTOS SOCIOAMBIENTALES COMUNITARIOS

La presente guía propone la organización de tres talleres, cuyo propósito es facilitar la comprensión de las relaciones de género al interior de las comunidades y de las familias. Los resultados de los talleres serán los insumos para definir acciones diferenciadas

por género, tanto para alcanzar la sostenibilidad ambiental como para reflexionar sobre las relaciones que mujeres y hombres establecen con los recursos naturales. Los talleres son:

Taller 1	Taller 2	Taller 3
Análisis de género	Análisis de actividades y estrategias para incorporar el enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios	Monitoreo y evaluación con enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios

3.1 El análisis de género en los proyectos socioambientales comunitarios

¿Qué es?

Para la operativización del enfoque de género se requiere del análisis de género, que se logra mediante la aplicación de herramientas y ejercicios de manera participativa a través de talleres comunitarios. Es el proceso que aporta en la identificación de

las relaciones de género, constituye un mecanismo para que las personas de las comunidades, equipos técnicos, y participantes de las organizaciones de base, reflexionen sobre sus vivencias, compartan y analicen sus problemas y potencialidades, analicen los recursos con los que cuentan y definan estrategias para mejorar sus vidas³.

³ www.fao.org/docrep

Este primer momento, nos permitirá conocer respecto a las características de una comunidad; pone de manifiesto las funciones específicas que desempeñan hombres y mujeres para identificar sus roles en los procesos de desarrollo, aporta en la comprensión de la situación de hombres y de mujeres en el contexto social, evidencia el uso, acceso y control diferenciado que hombres y mujeres tienen sobre sus recursos naturales y las situaciones de inequidad en las que viven.

¿Para qué sirve?

Con el análisis de género se logra:

1. Comprender las relaciones de género en las comunidades, diferenciando el papel que cumplen mujeres y hombres, así como los efectos de esta situación sobre las condiciones de estas personas.
2. Visibilizar las inequidades existentes y establecer estrategias que otorguen a las mujeres oportunidades para que participen en igualdad de condiciones.

El análisis de género da cuenta de la distribución del trabajo por género, el acceso, uso y control diferenciado de los recursos naturales y sus beneficios, los factores sociales, políticos y culturales que condicionan la posición diferenciada de mujeres y hombres en contextos comunitarios.

Una vez realizado el análisis de género, se procederá a determinar los problemas que

deben integrarse a la planeación de cara a la construcción de la equidad de género en las comunidades.

¿Como se hace?

Antes de iniciar con el análisis de género en los proyectos comunitarios recomendamos tomar en cuenta los siguientes puntos:

1. Que se encuentren representadas democráticamente un número equitativo de mujeres y hombres, superando la lógica ya establecida de convocar exclusivamente a los "líderes" locales, que generalmente son hombres.
2. Selección de dinámicas que faciliten la expresión de cada participante e impidan la monopolización de la palabra de personas con más experiencia y versatilidad.
3. Los tiempos para el debate y las dinámicas deben ser suficientes y adecuados, de tal manera que fluyan las ideas sin presiones, no deben ser muy largos, pues es importante llegar a conclusiones y compromisos.
4. Uno de los puntos importantes es que los equipos técnicos al momento de registrar las opiniones lo hagan divididos en grupos de mujeres y de hombres, considerando la composición étnica y cultural, así como la edad.

3.2 Talleres

Taller N° 1 Matriz de Análisis de género

Tiempo	Tema	Objetivo	Resultado	Metodologías
3 horas	El análisis de género en los proyectos socioambientales comunitarios	Promover la incorporación del enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios	Equipos técnicos y participantes del proyecto sensibilizados ante la importancia de la incorporación del enfoque de género en los proyectos	Análisis grupales. Utilización de las siguientes herramientas - Perfil de actividades - Acceso, uso y control de recursos - Conocimientos ancestrales

¿Cuándo se realiza?

El análisis de género es un proceso que se puede realizar en cualquier fase del ciclo de los proyectos, sin embargo es recomendable realizar este taller antes de su inicio o en los primeros meses de ejecución.

Paso a paso

Para realizar el análisis de género en los proyectos socioambientales comunitarios podemos utilizar las siguientes herramientas:

1. Perfil de actividades
2. Acceso, uso y control de los recursos naturales
3. Conocimientos ancestrales

Perfil de actividades

¿Qué es?

El perfil de actividades es la herramienta que identifica las actividades que mujeres y hombres realizan en su vida cotidiana, teniendo como base la división sexual del trabajo y considerando también la cantidad de tiempo que se asigna a cada actividad y el lugar en el que se lleva a cabo.

¿Para qué sirve?

Este ejercicio nos ayudará a poner en evidencia la distribución de actividades de hombres, mujeres, niños y niñas, al interior de sus hogares y en su comunidad. Hace posible comprender la dinámica de las relaciones de género en la cotidianidad, los

conflictos, pero también el intercambio, el apoyo mutuo y los esfuerzos de unos y otras.

Permite también hacer visible una parte importante del trabajo femenino, que generalmente, es percibido y valorado como secundario o visto como natural, así como analizar las inequidades que impiden a una comunidad avanzar hacia un desarrollo local con equidad.

Este primer taller, nos dará las primeras luces de alerta sobre la situación de inequidad que viven las mujeres en las comunidades, y cómo a través de los proyectos comunitarios podemos reflexionar y mejorar algunas de estas situaciones.

¿Cómo se realiza?

Partimos de tres categorías principales de trabajo: trabajo reproductivo, trabajo productivo y trabajo comunitario. Estos roles o trabajos se asumen de manera diferenciada por mujeres y hombres y no suelen valorarse de la misma manera. El perfil de actividades recoge de manera diferenciada el tiempo que hombres y mujeres dedican a estos tres tipos de trabajo.

En un rotafolio, se apuntan las tres categorías de trabajo, se cuelgan en la pared y se explica en qué consiste cada una. A continuación, se pregunta en plenaria o por grupos quién realiza cada trabajo y cuánto tiempo dedica. Se apuntan los resultados y por último se valida la información con el grupo.



Trabajo Reproductivo

Comprende todas las actividades y tareas dedicadas al cuidado y manutención de la casa y sus miembros.

Incluye, entre otras, el embarazo, preparación de alimentos, recolección de agua y leña, cuidado de los niños, enfermos, ancianos, etc.

El trabajo reproductivo suele ser considerado un trabajo “de mujeres” y tener menor valor social y no es remunerado

Trabajo Productivo

Comprende todas las actividades y tareas destinadas a la producción de bienes y servicios para la venta y el consumo. Entre estas actividades se encuentran por ejemplo el comercio, el trabajo asalariado, el trabajo agrícola a pequeña y gran escala, la recolección de semillas, etc.

Ciertos trabajos productivos son realizados por mujeres y considerados de menor prestigio o menos remunerados, porque se valoran menos las habilidades desarrolladas por las mujeres así como su fuerza de trabajo

Trabajo Comunitario

Comprende todas las actividades y tareas que contribuyen al desarrollo cultural, espiritual u organizativo de una comunidad. Comprende entre otros, funciones de liderazgo comunal, organización colectiva de eventos y servicios sociales, participación en ceremonias, etc.

Pocas mujeres en sus comunidades ocupan cargos directivos porque culturalmente se asume que es una tarea de hombres

Perfil de Actividades⁴

Tiempo	Objetivo	Resultado	Metodología	Insumos
1 1/2 horas	Contar con información sobre la división del trabajo y las responsabilidades de hombres y mujeres en las comunidades	La identificación y el análisis de la distribución de las actividades asignadas a hombres y mujeres dentro de las comunidades	- Trabajo de grupos conformados por sexo y edad. - Llenado del Cuadro N° 1 - Exposición en plenaria - Debate - Acuerdos	- Papelógrafo - Tarjetas - Pizarra - Marcadores - Cinta masking

Desarrollo del Taller

1. En plenaria se explica el objetivo del taller y su importancia dentro del proyecto, además se deberán acordar los resultados que se esperan obtener una vez finalizado el evento.
2. Una vez definidos y acordados los objetivos iniciamos el taller con el llenado del cuadro N° 1 del Perfil de actividades. Para esta actividad se recomienda separar grupos por edad y sexo.
3. Se realiza un listado de las actividades que las mujeres y que los hombres realizan regularmente en las tres categorías de trabajo (reproductivo, productivo y comunitario). Es necesario tomar en cuenta, si existe alguna época del año, donde hayan cambios marcados en las actividades, como en siembras, cosechas o pesca.

Cuadro N° 1

Cuadro del Perfil de Actividades

Categorías de trabajo	Actividades de mujeres	Tiempo	Actividades de Hombres	Tiempo
1. Reproductivo				
2. Productivo				
3. Comunitario				

Ejemplo: **Perfil de Actividades**

Categorías de trabajo	Actividades de mujeres	Tiempo	Actividades de Hombres	Tiempo
1. Reproductivo	Cuidado de niños y niñas	7 horas	Llevarlos a la escuela	45 minutos
	Preparación de alimentos, servir a la familia y limpiar la cocina	4 horas diarias		
2. Productivo	Trabajos en la huerta familiar	3 horas diarias	Jornalero	8 horas
	Cuidado de animales	3 horas diarias		
3. Comunitario	Mingas	5 horas cada 15 días	Mingas	5 horas cada 15 días
	Preparación de comida para niños y niñas de la escuela	4 horas cada mes	Representación en espacios públicos (gestiones)	3 horas
Total	26 horas		16 horas 45 minutos	

4. Una vez llenadas las matrices sistematizarlas en una sola e iniciar el debate utilizando las siguientes preguntas guías⁵:

- ¿Quién hace qué? ¿Cuáles son las responsabilidades de cada persona?
- ¿Cuáles son las principales características de las actividades que realizan las mujeres y las de los hombres?
- ¿En que invierten mayor tiempo las mujeres y en qué los hombres?
- ¿Qué actividades son mas valoradas y porqué?

- ¿Cómo esta valoración afecta positiva o negativamente a hombres y mujeres?
- ¿En qué actividades participan en menor grado las mujeres y porqué?
- ¿Cómo podríamos cambiar estas inequidades?

5. Todas estas reflexiones deberán ser sistematizadas por los equipos técnicos. El resultado de este cuadro y preguntas serán un referente para el desarrollo del taller N° 2.

⁵ Todas estas preguntas pretenden explorar algunas formas de ejercer el poder presentes en las relaciones de género dentro de las comunidades. Las preguntas guías permitirán iniciar una reflexión, los equipos técnicos pueden incorporar otras preguntas, en caso de ser necesario.

Perfil de acceso, uso y control de recursos y beneficios

Una vez terminada la primera parte del taller donde se ha realizado participativamente el análisis de la situación de hombres y mujeres en las comunidades, nos enfocamos en el análisis del perfil de acceso, uso y control de los recursos naturales, tema central de los proyectos socioambientales en las comunidades.

Este instrumento nos permitirá identificar los recursos naturales que las personas disponen para realizar sus actividades, así como los beneficios que se derivan de ellos. Al distinguir entre acceso a los recursos y beneficios, y el control sobre los mismos, es posible medir el poder que las personas tienen al interior de la sociedad.

¿Qué es una matriz de acceso, uso y control de los recursos?

La matriz de acceso, uso y control de los recursos es una herramienta que nos permite visibilizar tres aspectos fundamentales en la vida diaria de la comunidad:

- **El acceso** a los recursos y beneficios es entendido como la oportunidad de utilizar y emplear determinados recursos

para satisfacer necesidades e intereses personales y colectivos

- **El control** es la capacidad de decidir sobre el uso y destino de los recursos. Significa tener poder para decidir sobre el uso o el resultado de los mismos.
- **El uso** de los recursos es la manera diferenciada de cómo son utilizados los recursos por parte de hombres y mujeres.

¿Para qué sirve?

Las conclusiones extraídas de la matriz de acceso, uso y control de los recursos revelan las responsabilidades asignadas, así como la relación que las personas establecen con los recursos naturales. Ofrece una visión de la inequidad entre la capacidad de abastecer las necesidades y la de tomar decisiones sobre ellas.

Para los proyectos socioambientales comunitarios, la distinción entre acceso, uso y control, es fundamental, frecuentemente el problema no radica únicamente en la falta de acceso de las mujeres a determinados recursos, sino también en su limitada posibilidad de decidir sobre dichos recursos, es decir, no tienen el control sobre ellos.

¿Cómo se realiza?

Perfil de acceso, uso y control de recursos y beneficios

Tiempo	Objetivo	Resultado	Metodología	Insumos
1 1/2 horas	Brindar especial atención a los problemas que limitan la participación de las mujeres en las prácticas de acceso, uso y control sobre los recursos naturales	Elaborar un inventario de los recursos naturales de la comunidad y analizar los niveles de acceso, uso y control que tienen las mujeres y los hombres	Explicar las definiciones de uso, acceso, control y beneficio. En plenaria realizar un inventario sobre los recursos naturales con los que cuentan las comunidades. Con los y las participantes llenar el Cuadro N 2 perfil de uso, acceso y control Análisis del cuadro mediante preguntas guías	• Papelógrafo • Tarjetas • Pizarra • Marcadores • Cinta masking

Desarrollo del Taller

1. Al igual que en la primera parte del taller se explicará el objetivo de este segundo análisis y los resultados que se esperan obtener.
2. Como primer paso presentaremos las definiciones de acceso, uso y control.
3. Luego realizamos en grupos un inventario sobre los recursos naturales⁶ que posee la comunidad: bosques, manglares, humedales, páramos, etc. Para este trabajo podemos utilizar mecanismos como dibujos o maquetas.
4. En plenaria cada grupo expone sus dibujos, maquetas o listados, mientras el equipo técnico deberá sistematizar en un papelógrafo las presentaciones para visualizar los recursos naturales con los que cuenta la comunidad.
5. Una vez que contamos con el inventario de los recursos naturales dividimos en grupos de mujeres y de hombres, para analizar las diferentes formas de acceso, uso y control que tienen hombres y mujeres sobre esos recursos, para esto contamos con el cuadro N° 2.

⁶ Este dependerá de cada uno de los lugares en donde se ubiquen los proyectos.

Cuadro N° 2

Perfil de acceso uso y control sobre recursos y beneficios

Recursos Naturales	Acceso		Uso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Tierra						
Agua						
Bosques						
Páramos						
Humedales						
Manglares						
Otros						

Ejemplo:

Perfil de acceso uso y control sobre recursos y beneficios

Recursos Naturales <i>"Bosque"</i>	Acceso		Uso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Madera	No por las distancias	Todos los hombres van a la montaña	Para cocinar	Para vender Para construir Para hacer muebles	No	Los hombres conocen la montaña y tienen las motosierras. Conocemos las normas para la extracción de madera
Productos no maderables del bosque Semillas	Cuando vamos a pastar al ganado recogemos algunas semillas, lianas, plantas medicinales	Si hemos determinado las plantas madres son para semillas y la extracción de lianas para artesanía	Algunas para hacer remedios, y otras para comercializar y también para consumir	Las semillas para el vivero y su posterior venta, y las lianas para hacer artesanías y vender	Sí	Sí

1. Una vez que contamos con los resultados de este cuadro iniciamos la reflexión a través de las siguientes preguntas guías:

- ¿Con qué recursos cuentan las mujeres y los hombres para el desempeño de sus actividades?
- ¿Cómo utilizan los recursos de los bosques, manglares, páramos, etc. los hombres y cómo las mujeres?
- ¿Quién toma las decisiones con respecto a los recursos (por ejemplo normativas, donación de terrenos comunales, etc.)?
- ¿Existen inequidades entre las mujeres y los hombres, con respecto al acceso uso y control de sus recursos naturales?
- ¿En cuál de los recursos se expresa esta inequidad y por qué?
- ¿En caso de venta de productos o recursos quien es responsable de la venta?
- ¿En qué grado o medida se benefician hombres y mujeres de estos recursos?

2. Tanto el resultado del cuadro como su análisis deberán ser sistematizados por el equipo técnico. Estos resultados nos darán insumos para abordar, enfatizar e introducir el tema del taller N° 2.

Conocimientos ancestrales

¿Qué son?

Son los conocimientos de los pueblos originarios y actuales sobre el manejo y las prác-

ticas ancestrales vigentes que realizan con los recursos naturales en sus ecosistemas locales. Son los saberes y prácticas de vida transmitidas de generación en generación.

¿Qué es una matriz de conocimientos ancestrales?

Esta matriz permite conocer, intercambiar y valorar los conocimientos ancestrales que poseen mujeres y hombres, sobre el análisis de los siguientes aspectos:

- Analiza conocimientos, saberes y prácticas ancestrales que mujeres y hombres sabios o adultos mayores, mantienen con los recursos naturales de los ecosistemas donde habitan, según sus concepciones culturales: materiales y simbólicas.
- Desagrega conocimientos de mujeres y hombres adultos mayores.
- Promueve la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones.
- Revitaliza la cultura local.

¿Para qué sirve?

Permite desarrollar temas de capacitación sobre los conocimientos ancestrales hacia las generaciones más jóvenes de las comunidades. Promueve la revalorización cultural, y la valoración de las personas adultas mayores como actoras clave para la conservación de sus ecosistemas.

¿Cómo se realiza?

Los conocimientos ancestrales

Tiempo	Objetivo	Resultado	Metodología	Insumos
2 horas aprox	Conocer, intercambiar y valorar los conocimientos ancestrales de mujeres y hombres, quienes a través de sus prácticas y saberes contribuyen a la conservación de los ecosistemas	Conocimientos desagregados de mujeres y hombres adultos mayores y transmitidos a las personas de las comunidades. Conocimientos ancestrales aplicados en las estrategias de conservación de los proyectos por las personas de la comunidad y por los equipos técnicos.	Explicar qué son y cómo se definen los conocimientos ancestrales En plenaria realizar una compilación de los conocimientos ancestrales de mujeres y hombres adultos mayores en relación con el manejo de los recursos naturales que realizan Con los y las participantes llenar el Cuadro N° 3 de los conocimientos ancestrales. Análisis del cuadro con la utilización de preguntas guías	• Papelógrafo • Tarjetas • Pizarra • Marcadores • Cinta masking

Desarrollo del Taller

1. Previamente a la realización del taller se deberá solicitar a la dirigencia de la comunidad realizar un taller con las personas sabias de la comunidad, adultas y adultos mayores, para que compartan sus conocimientos ancestrales en relación al manejo de los recursos naturales, que vienen realizando por generaciones.
2. En el taller con las y los mayores se explicará el objetivo de este ejercicio y los resultados que se esperan obtener.
3. Se presentarán las definiciones de conocimientos ancestrales.
4. A las adultas y adultos se les explica que realizaremos conversaciones sobre sus

conocimientos, saberes y prácticas ancestrales, transmitidos por sus padres y madres, relacionados con el manejo de los recursos naturales. Para esto se trabajará entre diferentes grupos.

5. Se dividen en grupos de mujeres y de hombres. Las mujeres sabias o adultas mayores compartirán sus conocimientos con el grupo de mujeres; y, los hombres

sabios harán lo propio con el grupo de hombres.

6. En plenaria cada grupo expone los resultados de su trabajo, el equipo técnico deberá sistematizar en un papelógrafo las presentaciones para visualizar los diferentes conocimientos ancestrales, como en el cuadro N° 3.

Cuadro N° 3

Conocimientos ancestrales

Conocimientos ancestrales	Lluvia de ideas sobre cada conocimiento	Mujeres	Hombres	¿Cómo aplican estos conocimientos?	¿Cómo puede aprovechar el proyecto este conocimiento?
Predicciones del clima					
Ciclos lunares					
El agua					
Manejo de semillas nativas (selección, almacenamiento, intercambio)					
Manejo de suelos					
Elaboración de abonos orgánicos / verdes					
Manejo de bosques					
Manejo de plantas me- dicinales (producción, recolección, prácticas de salud, etc.)					
Productos no madera- bles del bosque					
Agricultura tradicional					
Otros					

Fuente: adaptado de Espinosa 2002

Ejemplo:

Conocimientos ancestrales

Conocimientos ancestrales	Lluvia de ideas sobre cada conocimiento	Mujeres	Hombres	¿Cómo aplican estos conocimientos?	¿Cómo puede aprovechar el proyecto este conocimiento?
Predicciones del clima	Cuando el cielo está estrellado al otro día hace calor	X		El sol ayuda a fortalecer los huesos de los recién nacidos, hay que sacarles al sol y fregarles las piernitas con chukrillullu que son unos montes calientes.	Incorporar los nombres de estas plantas en los inventarios de los recursos naturales Conocer parte de las actividades reproductivas que realizan las mujeres que deberán estar consideradas en los perfiles de actividades y de recursos
	Cuando cantan los loros es que va a llover		X	Nos ayuda a planificar, en vez de irnos de pesca nos organizamos para después de las lluvias ir a sacar oro del río.	Conocer las actividades productivas de los hombres que deben constar en el perfil de actividades
	Otros				

Ejemplo:

Conocimientos ancestrales (continuación)

Conocimientos ancestrales	Lluvia de ideas sobre cada conocimiento	Mujeres	Hombres	¿Cómo aplican estos conocimientos?	¿Cómo puede aprovechar el proyecto este conocimiento?
Ciclos lunares	Cuando hay buena luna, hay que sembrar la yuca A los animales hay que castrarles cuando llega la luna.	X		A la yuca nunca se le meten las plagas, así aseguramos buena yuca. Las jóvenes siembran nomás, por eso su yuca es flaca, no quieren hacer caso a la luna.	Conocer las prácticas de la agricultura orgánica, el tiempo de dedicación al trabajo agrícola y las formas de transmisión de conocimientos.
			X	Los animales sanan rápido, no necesitan de mucho cuidado. A veces les entra el gusano, se infectan cuando les castran en mala luna.	Incorporar estas prácticas en las responsabilidades productivas familiares según género.
	Otros				

Ejemplo:

Conocimientos ancestrales (continuación)

Conocimientos ancestrales	Lluvia de ideas sobre cada conocimiento	Mujeres	Hombres	¿Cómo aplican estos conocimientos?	¿Cómo puede aprovechar el proyecto este conocimiento?
El agua	El agua de las cochitas que se hacen después de la lluvia	X		Se coge esa agua y se usa para hacer vaporizaciones a los niños cuando tienen tos fuerte y no pueden respirar	Aprovechar los conocimientos sobre los diversos estados del agua (rocío, granizo, lluvia, agua de río, lagunas, cascadas, mar, etc.) y reflexionar sobre su importancia y sus usos.
	El agua de las cascadas		X	Los shamanes se bañan en las cascadas para limpiarse y llenarse de energía y fuerza	Cuando se hace un plan de manejo comunitario es muy importante conocer la cosmovisión de las nacionalidades y pueblos, se recomienda considerar como unidades de conservación a sus sitios sagrados, como en este caso las cascadas.
	Otros				

Ejemplo:

Conocimientos ancestrales (continuación)

Conocimientos ancestrales	Lluvia de ideas sobre cada conocimiento	Mujeres	Hombres	¿Cómo aplican estos conocimientos?	¿Cómo puede aprovechar el proyecto este conocimiento?
Manejo de semillas nativas (selección, almacenamiento, intercambio)					
Manejo de suelos					
Elaboración de abonos orgánicos / verdes					
Manejo de bosques					
Manejo de plantas medicinales (producción, recolección, prácticas de salud, etc.)					
Productos no maderables del bosque					
Agricultura tradicional					
Otros					

Fuente: adaptado de Espinosa 2002. Elaborado por Susana Albán B.

1. Una vez que contamos con los resultados de este cuadro iniciamos la reflexión a través de las siguientes preguntas guías:

- ¿Cuáles son las señales que le avisan que va a cambiar el clima? ¿Quién le enseñó sobre esto?
- ¿En que luna se debe sembrar, cazar, pescar, arar?
- ¿Que abonos se utilizaban antes y cómo los preparaban?
- ¿Quién le enseñó a curar a las personas?
- ¿Cómo se hizo partera, curandera, shaman?
- ¿Quién le enseñó a preparar las medicinas naturales?

2. Tanto el resultado del cuadro como su análisis deberán ser sistematizados por el equipo técnico. Estos resultados nos darán insumos para abordar el taller N° 2.

Una vez concluido este primer taller los técnicos y las técnicas, así como las personas de las comunidades conocerán sobre la importancia de los conocimientos ancestrales, valorarán los saberes y prácticas de mujeres y hombres adultos mayores. Estos conocimientos posibilitarán la elaboración de propuestas que aporten a la conservación de los ecosistemas y a la inclusión de este

sector de la población en las actividades de los proyectos socioambientales.

El siguiente paso, será la incorporación del enfoque de género en las actividades que se desarrollarán en los proyectos socioambientales sobre la base del análisis de género realizado en este primer taller. Para ello, es importante que toda la información obtenida en este primer taller, sea sistematizada y organizada por los equipos técnicos del proyecto como línea base para el desarrollo del segundo taller.

Taller N° 2

Incorporación del enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios

La incorporación del enfoque de género es una propuesta planteada desde el Programa de Pequeñas Donaciones y las múltiples organizaciones que trabajan por un mundo más justo, equitativo y ambientalmente sostenible.

La incorporación del enfoque de género se da desde su planeación, y parte de los problemas de inequidad entre mujeres y hombres determinados en el análisis de género. El objetivo de esta fase, es determinar un curso de acción que permita abordar cada uno de los aspectos que deben transformarse, para lograr que el proyecto integre

sistemáticamente, las necesidades e intereses de mujeres y hombres, y aporte a la construcción de una mayor equidad⁷.

En este segundo taller, trazaremos el curso de las acciones o estrategias que debemos emprender para mejorar los problemas de inequidad que se presentan en las comunidades.

¿Para qué sirve?

La incorporación del enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios permite:

⁷ Hess et al 1992.

- Planificar y construir proyectos de desarrollo equitativos,
- Ayuda a lograr cambios para la construcción de sociedades más equitativas, contextos en los cuales los programas y proyectos son solo una parte y,
- Contribuye a crear condiciones que permitan fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, promoviendo acciones que los beneficie para garantizar su desarrollo.
- Crear las condiciones y los mecanismos necesarios para lograr la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, en relación con el acceso y control de los recursos.
- Promover que las actividades planificadas permitan mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres, buscando la generación de acciones afirmativas en beneficio de las mujeres.

¿Cómo se hace?

Para incorporar el enfoque de género a través de la planificación debemos:

- Buscar la participación equitativa, tanto de mujeres como de hombres, durante los diferentes momentos de la planeación del proyecto.

¿Cuándo se realiza?

El momento ideal para desarrollar este taller es antes de iniciar el proyecto, sin embargo se lo puede aplicar en cualquier etapa del proyecto siempre y cuando se cuente con tiempo y recursos disponibles para desplegar las propuestas allí planteadas.

Paso a paso

Análisis de actividades y estrategias para la incorporación del enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios

Tiempo	Tema	Objetivo	Resultado	Metodología
2 horas	Análisis de actividades del proyecto y estrategias de incorporación del enfoque de género	Lograr que en los procesos de planificación de los proyectos comunitarios se incorpore el enfoque de género	Cuadro de actividades y estrategias que se van a poner en marcha para incorporar el enfoque de género en los proyectos comunitarios	En plenaria hacer el listado de actividades que contemplan los proyectos Llenar en grupos separados por sexo el cuadro N° 4 Análisis de la matriz

Desarrollo del Taller

1. Explicar el objetivo del taller y sus resultados esperados.
2. Antes de iniciar con el taller hacer el recuento de los resultados obtenidos en el taller No.1, exponer sus resultados como base para el desarrollo del segundo taller.
3. En plenaria realizar un listado de las actividades que contempla el proyecto, para esto se recomienda apoyarse con material como el marco lógico del proyecto, el cronograma de actividades y el Plan Operativo Anual (POA).
4. Llenar el cuadro N° 4 en plenarias o en grupos dependiendo del número de personas.

Cuadro N° 4

Cuadro de Actividades

Actividad	Grado de participación		Tiempo invertido		Recursos utilizados	Beneficios		Estrategias
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Capacitación								
Visitas de reconocimiento								



Cuadro N° 4
Cuadro de Actividades

Actividad	Grado de participación		Tiempo invertido		Recursos utilizados	Beneficios		Estrategias ⁸
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
Capacitación	10	3	2 horas	2 horas	1 técnica o técnico Materiales Videos	10	3	Cambio de horario La rotación de lugares para desarrollar la capacitación.
Visitas de reconocimiento	10	2	5 horas	5 horas	1 técnica o técnico Transporte	10	2	Disminuir el tiempo de recorrido Implementar una guardería solidaria
Implementación de un vivero	10	10	3 horas	5 horas	1 técnico Herramientas Material vegetativo	10	10	Designar responsables según disponibilidad de tiempos (por semana o mes) Rotar a las personas encargadas del trabajo en el vivero.

5. Analizar el cuadro resultante y discutir en base a las siguientes preguntas guías:

- ¿Existen actividades sólo para mujeres y sólo para hombres?
- ¿Qué implicaciones tiene esta distribución de actividades, que oportunidades y restricciones existen para las mujeres y para los hombres?
- ¿Existen algunas actividades específicas solo para mujeres y de que tipo son (productivas, comunitarias)?
- ¿Los tiempos requeridos para el desarrollo de las actividades permitirán la participación de las mujeres?

- ¿Qué actividades promueven la incorporación de las mujeres en los cargos de poder o en la toma de decisiones?
- ¿Las actividades planificadas favorecen equitativamente la capacidad de acceso, uso y control de los recursos naturales para hombres y mujeres?

6. Recoger las respuestas en tarjetas y analizarlas con el grupo, determinar que tipo de actividades contribuyen o dificultan la incorporación del enfoque de género en los proyectos. Una vez identificadas estas actividades colocarlas en un papeógrafo.

⁸ Pueden existir varias estrategias que nos permitan lograr los objetivos planteados. Se deberá elegir con los y las participantes la más viable, tomando en cuenta contexto, tiempo, recursos, disponibilidad, espacios, etc.

7. Con la lista de actividades se dará paso al trabajo en grupo para desarrollar las estrategias que permitirán incorporar el enfoque de género en los proyectos. Es necesario que estas estrategias surjan desde la comunidad para asegurar su aplicación, el equipo técnico guiará la discusión y de ser necesario planteará estrategias. En algunos casos será necesario reestructurar las actividades.
8. Una vez establecidas las estrategias se deberán definir responsables para el se-

guimiento de estos acuerdos -puede ser una técnica o técnico con una persona de la comunidad- así como los recursos que se necesitarán para implementar dichas estrategias.

Es necesario tomar en cuenta que en este ejercicio no sólo estamos promocionando una mayor participación de las mujeres en todas las acciones de los proyectos, sino también facilitando su empoderamiento en el proceso.

Taller N° 3

Monitoreo y evaluación con enfoque de género en los proyectos socioambientales comunitarios

¿Que es?

Para el Programa de Pequeñas Donaciones el espacio del monitoreo y evaluación se ubica en el plano del aprendizaje compartido entre quienes participan de los proyectos. Para ello, ha diseñado el Sistema de Monitoreo y Acompañamiento – SIMONA-, herramienta que permite analizar las condiciones en que se desenvuelven los proyectos socioambientales comunitarios, que combina monitoreo, acompañamiento y evaluación, como una instrumento que permite intercambiar puntos de vista, emitir recomendaciones, establecer consensos y en los casos necesarios ajustar objetivos, actividades y productos en el proceso de ejecución de los proyectos (PPD/FMAM/UNDP 2005: 32).

¿Para qué sirve?

El monitoreo y evaluación son instrumentos que permiten:

- Visualizar de forma transparente el nivel de cumplimiento de objetivos, actividades y productos propuestos por el proyecto.
- Recoger información sobre los logros, limitaciones, lecciones y líneas a seguir, a corto y largo plazo.
- Fortalecer las capacidades locales a través de la reflexión-acción colectiva.
- Evaluar cualitativa y cuantitativa los procesos generados por el proyecto en cada uno de los enfoques (Quintero 2006).

¿Cómo se hace?

Para desarrollar este taller se recomienda dividir en dos fases, (1) el monitoreo y (2) la evaluación. En la primera fase se puede utilizar el Sistema de Seguimiento y Acompañamiento – SIMONA- para la obtención de datos cuantitativos y cualitativos sobre los avances del proyecto en el tema de género. Para la segunda fase se puede aplicar la herramienta de las 4Ls (Logros, Limitaciones, Lecciones, Líneas a seguir).

Los responsables de realizar tanto el monitoreo y acompañamiento como la evaluación son: el equipo de acompañamiento técnico o equipo ejecutor, el equipo de Seguimiento y Acompañamiento, los Comités de Gestión, los/as líderes comunitarios y la comunidad participante.

¿Cuándo se realiza?

El monitoreo o seguimiento a los proyectos es permanente mientras que la evaluación puede ser al final de un periodo (trimestre) o al finalizar el proyecto, y se lo puede realizar mediante diferentes mecanismos:

- a nivel externo a través de las visitas de los equipos de seguimiento y acompañamiento y los talleres de intercambio entre proyectos comunitarios
- a nivel interno en las reuniones del comité de gestión, las asambleas comunitarias, los espacios de rendición de cuentas, etc.

Tiempo	Tema	Objetivo	Resultado	Metodología
2 horas	La evaluación y seguimiento con enfoque de género.	Incorporar los instrumentos del análisis de género en el seguimiento y evaluación de los proyectos	• Contar con información sobre la marcha del proyecto y el cumplimiento de los objetivos planteado con enfoque de género. • Analizar los efectos y los impactos del proyecto en los y las actores/as del mismo	Análisis grupales, llenado del Cuadro N° 5 Indicadores Llenado de cuadro N° 6 Las 4 Ls

Paso a paso

Monitoreo y acompañamiento

Tiempo	Objetivo	Resultado	Metodología	Insumos
2 horas	Realizar un análisis periódico del proyecto desde un enfoque de género.	Contar con información sobre los avances en la incorporación del enfoque de género en los proyectos comunitarios	Lluvia de ideas, discusión en plenaria, trabajos en grupos, llenado de cuadro de indicadores.	• Papelógrafo • Tarjetas • Pizarra • Marcadores • Cinta masking • Cuadro de priorización de problemas

Desarrollo del Taller

1. En plenaria se presentan los objetivos de la evaluación y su importancia.
2. Se determina algunas reglas para la evaluación, por ejemplo objetividad en la reflexión de los temas, tiempos de intervención de cada persona, etc.
3. Para la obtención de datos cualitativos se dividen en grupos de mujeres y de hombres para analizar los avances de la incorporación del enfoque de género en las actividades desarrolladas por el proyecto a través de las siguientes preguntas guías:
 - ¿En qué grado han participado hombres y mujeres en las actividades?
 - ¿Qué actividades han beneficiado a hombres y mujeres y en qué porcentajes?
 - ¿Cómo se ha visto reflejado este beneficio en las mujeres?
 - ¿Cuánto ha aumentado o disminuido la carga de trabajo de las mujeres como consecuencia de la ejecución del proyecto?
 - ¿Ha habido una redistribución del acceso y control de los recursos naturales entre mujeres y hombres?
 - ¿Cómo se ha visto beneficiado o perjudicado el estatus de las mujeres en la comunidad con las actividades?
 - ¿Se ha fomentado la comunicación de saberes y conocimientos propios de las mujeres, y su revalorización en la ejecución de las actividades?
 - ¿Cómo ha sido la distribución de recursos (tecnología, capacitación) del proyecto?
 - ¿Que se debería continuar o cambiar para permitir una mayor participación y empoderamiento por parte de las mujeres? Tomar en cuenta estrategias planteadas en el taller N° 2
4. En plenaria se presentan los resultados y se llegan a consensos. Hay que recordar que es necesario que todos y todas

participen, paralelamente los técnicos y técnicas deberán sistematizar esta información que será colocada en lugares visibles. Esta información será de gran utilidad para la planificación de futuras acciones en los proyectos.

5. Para la obtención de los datos cuantitativos del Sistema de Monitoreo y Acompañamiento se presentan indicadores que deberán ser calificados bajo el esquema de Alto, Medio y Bajo. Este cuadro se lo deberá llenar en grupos por sexo.

Cuadro N° 5
Indicadores

Indicadores	Alto	Medio	Bajo
Número de mujeres que participan en los proyectos			
Número de hombres que participan en los proyectos			
Número de mujeres capacitadas			
Número de hombres capacitados			
Grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre asuntos relacionados con los proyectos			
Grado de participación de los hombres en la toma de decisión en torno a los asuntos relacionados con los proyectos			
Aporte del trabajo de las mujeres en las actividades de la organización comunitaria			
Aporte del trabajo de los hombres en las actividades de la organización comunitaria			
Grado en que la capacitación ofrecida por los proyectos se articula con los intereses, necesidades y/o problemas de las mujeres.			
Grado de participantes mujeres dentro del Comité de Gestión del proyecto.			
Grado de participantes hombres dentro del Comité de Gestión del proyecto.			
Grado en que las mujeres consideran que los proyectos aportan a la generación del ahorro familiar			
Grado en que las mujeres consideran que los proyectos aportan a la generación de ingresos			
Grado de acceso, uso y control de las mujeres sobre los recursos naturales			

6. El llenado de esta matriz nos dará una visión más amplia sobre la situación actual del proyecto en torno al enfoque de género en las comunidades.
7. Con los resultados se analizará conjuntamente con los y las participantes ajustes, cambios o modificaciones que se debe-

rán dar en el proyecto para fortalecer el enfoque de género en las comunidades.

Recuerde que el propósito de los proyectos es promover cambios positivos en las relaciones de género con claras ventajas para las mujeres, como se analizó en el taller número 1.

La evaluación

Las 4Ls

Tiempo	Objetivo	Resultado	Metodología	Insumos
1 hora	Analizar los impactos del proyecto en los y las actores/as de las comunidades	Determinar los impactos positivos y negativos del proyecto, así como las lecciones extraídas en la práctica y las líneas de continuidad.	Lluvia de ideas y discusión en plenaria. Trabajo en grupos	• Papelógrafo • Tarjetas • Pizarra • Marcadores • Cinta masking • Cuadro de priorización de problemas

Desarrollo del Taller

1. Para el desarrollo de este taller se aconseja trabajar en grupos dividiéndolos por sexo y edad.
2. Se distribuyen tarjetas en cada grupo, en las que se anotarán las 4Ls (logros, limitaciones, lecciones y líneas a seguir) para luego ser discutidas y colocadas en el Cuadro No.4.
3. En plenaria se recoge la información de los grupos, la afirmación de cada uno deberá ser respaldada en lo posible con evidencia.
4. Se concluye con un consenso sobre las 4Ls y la exposición del cuadro general.

Cuadro N° 6
4Ls

LOGROS ¿Qué ganamos?	LIMITACIONES ¿Qué nos detiene?
• Señala los aspectos relevantes sobre los cambios que se han suscitado respecto a las relaciones de género que existía previamente en la comunidad. • Estos cambios se deben constatar con indicadores de línea base si los hubiera. • Es necesario que cada afirmación muestre evidencias.	• Dentro del proceso de ejecución siempre existirán dificultades que impidieron el logro de objetivos relacionados a la equidad de género. Es pertinente señalar esas dificultades concretas.
LECCIONES ¿Qué aprendimos?	LINEAS A SEGUIR ¿Qué haremos para avanzar?
• La extracción de lecciones es un ejercicio intelectual de abstracción del proceso que busca encontrar las “perlas” del conocimiento. • Este ejercicio considera los logros y las dificultades, y desde esa realidad se extraen los aprendizajes del proceso.	• A partir de las lecciones se puede visualizar que podemos fortalecer para darle calidad de proceso a la experiencia. Lo importante es visualizar el futuro de manera factible.



■ Recomendaciones generales:

- Como se mencionó en un apartado de esta guía, no existen recetas para incorporar género en los proyectos socioambientales, las dinámicas comunitarias son complejas y únicas, por ello se recomienda a los equipos técnicos y comunitarios revisar los capítulos 1 y 2, donde están el marco institucional y conceptual de la guía.
- Esta revisión exige un proceso de análisis sobre las implicaciones políticas y técnicas del género. Es importante hacerse la pregunta ¿hasta donde queremos llegar?, es decir ponerse límites reales, que les permita una aplicación planificada del enfoque de género en los proyectos, considerando como eje central la temática socioambiental en la que trabajarán las comunidades.
- Una vez que los equipos ejecutores han reflexionado sobre la importancia de género en los proyectos socioambientales, es recomendable revisar el capítulo 3 que corresponde a la necesidad de conocer sobre el estado de las relaciones de género, mediante la aplicación de herramientas en talleres comunitarios.
- Los talleres son el medio para acceder al conocimiento que mujeres y hombres mantienen con los recursos naturales, el fin es el conocimiento y el entendimiento sobre ¿cómo y por qué en un contexto sociocultural determinado se desarrollan las relaciones de género?, analizar sobre ello con las personas de las comunidades, y elaborar y aplicar participativamente acciones equitativas, es la meta.
- Las herramientas presentadas en esta guía y las recomendaciones paso a paso que se ofrecen para la ejecución de los talleres, no son las únicas, simplemente son apoyos o guías para trabajar en la incorporación de género, sabemos que no es fácil incluir género en los proyectos, ni la aplicación de las herramientas asegura su inclusión, hacerlo constituye un esfuerzo sistemático. Por ello es muy importante la creatividad de los equipos ejecutores, que muchas veces rebasa la aplicación de herramientas y otros instrumentos técnicos de trabajo. Sus experiencias y conocimientos sobre género, son su propia guía.



Glosario

Aguas internacionales.- Son los océanos, los ecosistemas marinos grandes, mares adjuntos o semi adjuntos y manglares, además de los ríos, lagos, sistemas de vertientes, páramos, y humedales que comparten las fronteras, los sistemas marinos y de agua dulce, incluso las aguas de las vertientes, constituyen los recursos de agua del mundo que proporcionan el agua para la comida y la bebida, para el transporte y para otros usos convenientes a la población humana. Muchos de estos recursos son compartidos entre dos o más países (PPD/FMAM/UNDP 2005: 28).

Acciones afirmativas.- Estrategias orientadas a la igualdad de oportunidades mediante medidas que disminuyan y corrijan las discriminaciones que vienen de prácticas sociales injustas. Su objetivo es implementar programas, proyectos o acciones concretas que generen ventajas para las mujeres (adaptado de Blanco et al 2003).

Biodiversidad.- Protección, manejo y mantenimiento de los ecosistemas, reúne a los genes, las especies y los ecosistemas de una región que se expresan en la gama de formas de vida (MAE 2001: 3).

Cambio climático.- Son los cambios en la variabilidad interna del sistema climático y de factores externos. Supone la ruptura de la estabilidad del clima por causas naturales o debidas a la actividad humana, e implica el paso de un estado climático a otro (PPD/FMAM/UNDP 2005: 26).

Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs).- Son productos y subproductos de la actividad industrial humana que se definen por su volatilidad, su gran estabilidad química y su capacidad para acumularse en los tejidos grasos de los organismos vivos. En concentraciones extraordinariamente bajas, estas sustancias son capaces de inducir trastornos hormonales, nerviosos, inmunológicos y reproductivos, así como cánceres y tumores de múltiples tipos (PPD/FMAM/UNDP 2005: 29).

Degradación de la tierra.- Es el deterioro del potencial natural de la tierra, afectando la integridad del ecosistema porque disminuye su productividad ecológica sostenible o su riqueza biológica autóctona y el mantenimiento de su capacidad de recuperación⁹.

Democratización.- Es la apertura de espacios para que las y los actores accedan a la participación y toma de decisiones. Es la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. En este régimen político la soberanía reside en el pueblo y es ejercida por éste de manera directa o indirecta.

Discriminación.- Es el establecimiento de una diferenciación social, étnica, racial, económica, cultural, religiosa o política que las sociedades imponen a grupos o individuos, originando relaciones desiguales al interior de las sociedades. Situación que resulta perjudicial para determinados colectivos o individuos.

Equidad de género.- La equidad se sitúa en el marco de la igualdad, enfatiza el tratamiento diferenciado de mujeres y hombres en claro fomento de la autonomía. Significa justicia: dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad). Reconocer la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación (Rodríguez et al 2004, 113).

Empoderamiento.- Se refiere al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder. Es un proceso de cambio en el que ellas van aumentando su poder, contribuyendo con la transformación de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres (adaptado de Rodríguez et al 2004).

Enfoque de género.- Comprende el conocimiento de las relaciones entre hombres y mujeres en

⁹ www.undp.un.hn/ppd/mapa-de-sitio.htm, citado en PPD/FMAM/UNDP 2005:19.

una determinada sociedad. Intenta dar respuesta a las interrogantes sobre las causas de las desigualdades entre hombres y mujeres en función de su sexo, reconociendo que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales.

Género.- Es el conjunto de actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que a través de un proceso de construcción social diferencian a los hombres y a las mujeres. Esta construcción es histórica que se va estructurando en función de las formas del ordenamiento social y cultural y transversal porque está presente en los distintos ámbitos de la sociedad como el trabajo, la educación, los medios de comunicación, las religiones, los aparatos políticos, etc.

Igualdad de género.- Es una relación de que busca la igualdad entre las personas, partiendo de que todas tienen el mismo valor, independientemente de su sexo. Se refiere a las normas, valores, actitudes y percepciones necesarias para alcanzar un estatus de igualdad entre mujeres y hombres sin neutralizar las diferencias que hay entre ellos.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.- Fundamentado en el principio de igualdad, se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económicas, políticas, participación social, de toma de decisiones) y actividades (educación, formación, empleo) sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia.

Incorporación de género.- Es el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones explícitas de género, que deriven en resultados y productos, que beneficien de manera diferenciada a mujeres y hombres participantes en proyectos socioambientales comunitarios.

Indicadores de género.- Variables de análisis que describen la situación de las mujeres y hombres en la sociedad. El conocimiento de la realidad social, laboral, formativa, económica desde un

enfoque de género, requiere la utilización de indicadores que facilitan la comparación entre la presencia de mujeres y hombres e identifica diferencias que pueden alimentar estereotipos. La desagregación de los datos por sexo es un indicador básico que da paso a otros indicadores explicativos de la realidad.

Participación.- Entre otras acepciones es “tomar parte en”, “ser escuchada y escuchado”, así como la posibilidad de tomar decisiones sobre algo. Se entiende por participación ciudadana en la legislación ambiental, como una participación activa desde la identificación de un problema ambiental hasta el monitoreo y fiscalización de las soluciones seleccionadas.

Proceso.- Conjunto concatenado de actividades que realiza una organización, mediante la transformación de unos insumos, para crear, producir y entregar sus productos, de tal manera que satisfagan las necesidades de las personas.

Roles de género.- Los roles o papeles de género son comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social, en los que sus miembros están condicionados para percibir como masculino o femenino ciertas actividades, tareas y responsabilidades. Estas percepciones están influenciadas por la edad, la clase, la raza, la etnia, la cultura, la religión u otras ideologías así como por el medio geográfico, económico y político.

Sexo y género.- La diferencia entre los hombres y las mujeres son de naturaleza biológica y de carácter social.

El término **sexo** se refiere a unas diferencias biológicamente determinadas entre hombres y mujeres.

El término **género** se refiere a unas diferencias sociales y relacionadas entre los hombres y mujeres aprendidas, cambiantes con el tiempo y que presentan una gran variabilidad entre las diversas culturas y aun dentro de una misma cultura. Son específicas de un contexto y pueden ser modificadas.

■ Referencias bibliográficas

Ambiente y Sociedad. 2005a. Respuestas locales para el desarrollo sostenible en la costa de Ecuador. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

Ambiente y Sociedad. 2005b. Semillas que germinan: experiencias comunitarias en la costa. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

Blanco, L., M. y M., Velásquez, G. 2003. De Aciertos y Desiertos: Equidad de Género en ecosistemas de tierra seca. Editorial Absoluto, San José, C. R.

Carpio, P., Toledo, E. 2001. Innovaciones comunitarias para el manejo y conservación de la biodiversidad. PNUD, FMAM, PPD. Quito, Ecuador.

CEA. 2005a. Cosechando frutos de iniciativas comunitarias. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

CEA. 2005b. Respuestas locales para el desarrollo sostenible en la Sierra y Amazonía norte del Ecuador. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

COMUNIDEC. 2003. De las experiencias locales al aprendizaje colectivo. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, UNIFEM, Secretaría de Desarrollo y Equidad Social de la Alcaldía Metropolitana de Quito, Organización Panamericana de la Salud. 2006. Encuesta del uso del tiempo en Ecuador 2005. Quito, Ecuador.

Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador. 2005. Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO). Quito, Ecuador,

Espinosa, M., C. 2002. Desenredando el laberinto. Guía de análisis social y de género para proyectos de gestión ambiental comunitaria más equitativos. IUCN, Gland, Suiza y Oficina Regional para América del Sur. Quito, Ecuador.

FAO. www.fao.org/docrep. Guía metodológica para incorporar la dimensión de género. Producido por Departamento de Montes. Depósito de Documentos de la FAO.

Hess, B., Tobón, M. y Guzmán, J.E. 1992. Herramientas para construir equidad entre mujeres y hombres "Proyecto Pro equidad". Colombia.

INEC. 2001. VI Censo de población y V de vivienda. Quito Ecuador.

Kloosterman, J. y van der Pol, I. 1998, La aplicación del enfoque de género: una herramienta para su validación en proyectos de desarrollo forestal comunitario. FTTP/FAO. Quito, Ecuador.

Ministerio del Ambiente, 2001. La biodiversidad del Ecuador. Informe 2000, editado por Carmen José. Quito. Ministerio del Ambiente, EcoCiencia y UICN.

OFIS. 2005a. Impulso a la gestión comunitaria para conservar la biodiversidad. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

OFIS. 2005b. Respuestas locales para el desarrollo sostenible en la Sierra centro y austral de Ecuador. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

OIKOS. 2005a. Dejando huellas en el manejo de la biodiversidad. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

OIKOS. 2005b. Respuestas locales para el desarrollo sostenible en la Sierra y Amazonía sur del Ecuador. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). 2007. Plan Nacional de desarrollo 2007-2010. Objetivo 2: Mejorar las capacidades de la ciudadanía. Quito, Ecuador.

Programa de Pequeñas Donaciones PPD/ FMAM/UNDP. 2005. Estrategia Nacional Ecuador 2005-2008. Quito, Ecuador.

Programa de Pequeñas Donaciones PPD/ FMAM/UNDP. 2005. Respuestas locales a problemas ambientales globales. Boletín 8. Programa de Pequeñas Donaciones, PPD/ FMAM /UNDP. Quito, Ecuador.

Programa de Pequeñas Donaciones PPD/ FMAM/UNDP, Quintero, R. 2006. Sistema de Monitoreo y Acompañamiento SIMONA. Borrador para discusión. Programa de Pequeñas Donaciones PPD/FMAM/UNDP. Quito, Ecuador.

Programa de Pequeñas Donaciones PPD/ FMAM/UNDP, Quintero, R. 2005b. Sembrando oportunidades para el desarrollo sostenible. Programa de Pequeñas Donaciones PPD/FMAM/ UNDP. Con el apoyo de la Embajada Real de los Países Bajos. Quito, Ecuador.

Quintero, R. 2005a. Ponencia presentada en el Encuentro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible. Universidad Andina, Quito-Ecuador.

www.undp.un.hn/ppd/mapa-de-sitio.htm, citado en PPD/FMAM/UNDP 2005:19

SIGLAS UTILIZADAS

COPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
FAO	Fondo de las NN.UU. para la Agricultura y la Alimentación
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
OCBs	Organizaciones Comunitarias de Base
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
SIMONA	Sistema de Monitoreo y Acompañamiento del PPD



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

